

# OPINAR

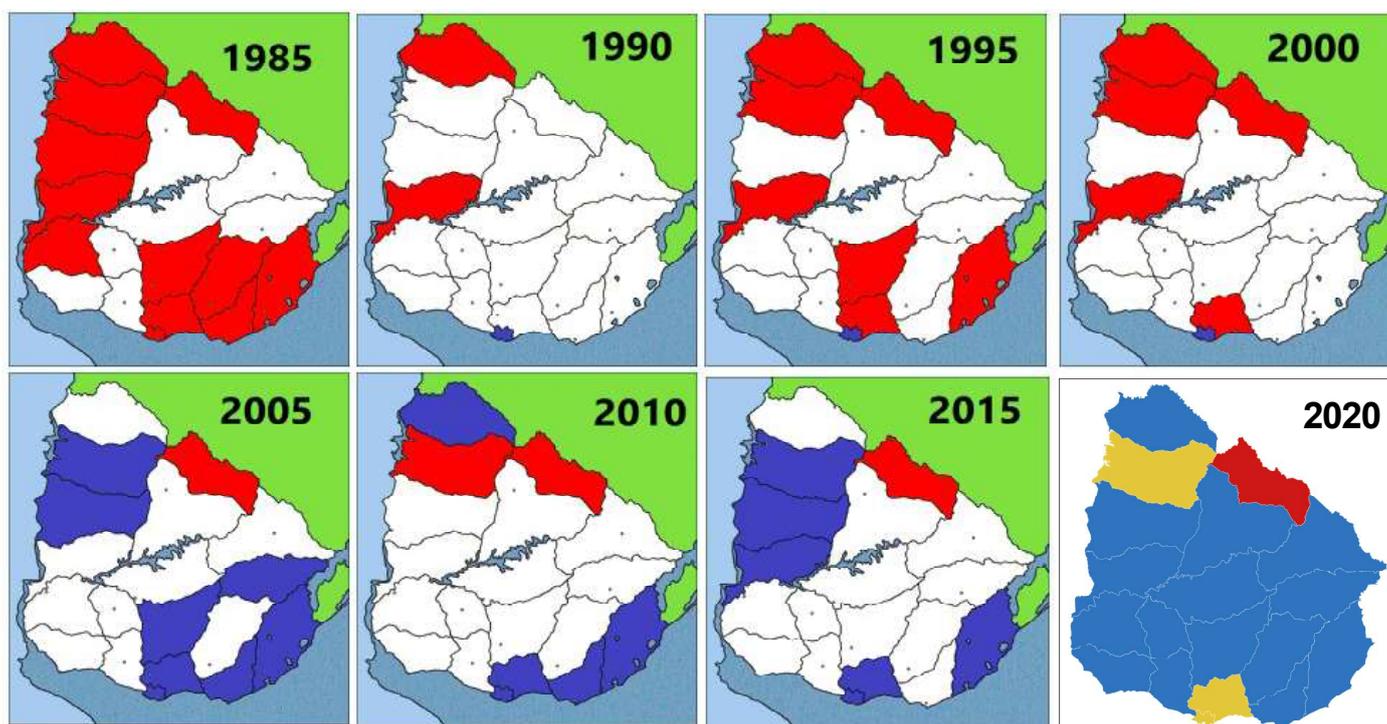
«La fuerza de las ideas»  
FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

opinar.uy

EDICION | 561

Lunes 28 de setiembre de 2020

**Asumir nuestro tiempo. Julio María Sanguinetti**



Una elección  
que provocará cambios  
en el relacionamiento político:

## **LA GRIETA SE ACENTÚA**

el interior vs. la metrópolis

**Ella cambió la vida de millones. Hugo Machín**

**Ética pública: la  
necesaria transparencia**  
Marcelo Gioscia Civitate

**Entre la pifiada  
y el declive**  
Hugo Fernández Faingold

# SUMA DÍA RIO

2  
Por el bulevar de los sueños rotos  
**César García Acosta**

3  
El triunfo o fracaso de los partidos políticos  
**Martín Marzano**

3  
El final del período electoral  
Datos y Cifras

4  
Visiones del batllismo  
Ideología

**Miguel Lagrotta**

5  
Educar un asunto de todos  
**Pablo Romero García**

6  
Un Mario olvidado  
**Lorenzo Aguirre**

7  
Bisturí a fondo  
**Alvaro Vero**

7  
Ética pública  
**Marcelo Gioscia Civitate**

8  
Sobre la desigualdad  
**Ricardo J. Lombardo**

9  
Entre la pifiada y el declive  
**Hugo Fernández Faingold**

9  
En defensa del buen periodismo  
**M. J. Llantada**

10  
Ella cambió la vida de millones  
**Hugo Machin Fajardo**

11  
Cartelera de cine de la semana  
**José Luis Ituño**

12  
El orden de los factores altera el producto

**Zósimo Nogueira**

13  
Asumir nuestro tiempo  
**Julio María Sanguinetti**

**OPINAR**  
«La fuerza de las ideas»  
EDICIÓN DIGITAL  
Asumir nuestro tiempo Julio María Sanguinetti

Una elección que provocará cambios en el relacionamiento político:  
**LA GRIETA SE ACENTÚA**  
al interior vs. la metrópolis

Ética pública vs. batllismo: Hugo Machin  
Ética pública vs. declive: Hugo Fernández Faingold

OPINAR «La fuerza de las ideas» N° 561. Lunes 28 de setiembre de 2020. EDICIÓN DIGITAL. OPINAR

## Redactor Responsable

TCS César GARCÍA ACOSTA  
Río Negro 1192/601 **Teléfono:**  
099.686.125 **Registro MEC N°**  
2169/2007, Tomo VI, fs. 388,  
Registro de Ley de Imprentas.

**Web:** opinar.uy

## Contactos

cesargarciacosta@gmail.com.uy

## Por el bulevar de los sueños rotos...



«Por el bulevar de los sueños rotos» La política es un estado del alma que provoca el convencimiento de muchos por parte de alguien que sabiéndose hacer entender, sabe mirar su entorno para en esa perspectiva alcanzar sus metas más allá de las vicisitudes que se le presentan. En política hay una vieja fábula que por estos días recrea con insistencia la protagonista de «Borgen», la miniserie de Netflix, que relata la carrera política de una primera ministra que alcanza el gobierno desde su coalición parlamentaria de minorías, advirtiendo que «no debemos comportarnos como los dos turistas que se encuentran con un leopardo, donde mientras uno pone unas zapatillas, se ata los cordones y se prepara, le dice al otro: 'estás loco, no podrás correr más rápido que un leopardo', recibiendo por respuesta de parte de su compañero: 'claro que no, en realidad sólo tengo que correr más rápido que tú'.

En estas elecciones departamentales y municipales en vez de enfrentar con los mismos instrumentos la contienda electoral, lo que se hizo fue recrear una lucha de desiguales aplicando la estrategia de la competencia cuando en realidad lo que debió hacerse fue encarar una campaña política integral con la nacional haciendo valer los instrumentos provocadores del triunfo, en vez de dejar en evidencia las debilidades de la falta de institucionalización de las coaliciones parlamentarias.

En buen romance el tema debió pasar por fortalecer los acuerdos entre todos los socios de la coalición para mitigar las debilidades provocadas por las competencias locales.

Como en a fábula de los turistas y el leopardo, los blancos pretendieron



**César GARCÍA ACOSTA**  
Técnico en Comunicación Social  
Editor de **OPINAR**  
cesargarciacosta@gmail.com

ganar en lo local a cualquier precio pactando sólo con alguno de los socios de la coalición multicolor y no con todos, excluyendo expreso al Partido Colorado forzándolo a mantener candidaturas a costa de una insana competencia que lejos de lograr sus objetivos, sólo ensanchó la brecha de la grieta metrópolis versus interior, en donde los blancos alcanzan Intendencias que lejos evidencian triunfos, sólo demuestran que ganan en gobiernos que administran grandes extensiones de tierra pero sin gente, en oposición con el Frente Amplio, que en localidades de menor extensión concentran a la mayoría de la población del país.

Con el país dividido en dos es difícil encarar gobiernos a largo plazo. No alcanza con votar un presupuesto para las Intendencias que saca del área metropolitana 100 millones de dólares para transferirlos en un período quinquenal al interior del país, sabiendo que lo que se hace es incidir sólo en un 3% de un presupuesto que de manera concentrada seguirán manejando desde la capital del país el presidente y sus ministros. Esto, a las claras, es pretender democratizar a las Intendencias con un 3% de los recursos, mientras el Gobierno nacional se queda con el reparto del 97% de la torta generada por impuestos que se

cobran a lo largo y ancho de todo el país.

Cuando la fortaleza es política quizá poco importen los concienzudos debates sobre el modo de cómo cohabitar en una coalición. Ese es el caso del departamento de Rivera, donde el Partido Colorado sistemática logra el apoyo ciudadano en las municipales respecto de las elecciones nacionales a base de aplicar en el territorio verdaderas políticas de Estado vinculadas con lo que la gente necesita. Los impuestos en Rivera se ven en las calles asfaltadas, en la señalización urbana del tránsito, en el florecimiento con equidad de los barrios periféricos, en la certeza de que mejorar la producción del empleo debe empezar por lo local que a 500 kilómetros de Montevideo, la capital del país, no puede relegarse a perder calidad de vida.

Como en la fábula el tema se centra en cómo prepararse para sacar del pozo a un partido que gobernó al país durante más de 90 años. No se trata de ideología porque ella abunda; tampoco se trata de renovaciones forzadas ni de estancamientos generacionales. El asunto debe ser mirar en perspectiva que nuestros anhelos y proyectos no terminan en el 'bulevar de los sueños rotos' porque de ser así el fracaso sistemático de un modelo puede significar el fin de una ideología.

El Uruguay socialdemócrata que el batllismo requiere para su existencia, y que practica en Rivera con particular éxito, implica claramente que haya «tanto Mercado como sea posible y tanto Estado como sea necesario». La gente en Rivera capta esto en forma nítida y de ahí un apoyo de más de 20 años a una gestión en la Intendencia donde la credibilidad institucional está estrechamente a su líder el senador Tabaré Viera.



**Martin Marzano**  
Licenciado en sicología.  
FUENTE: facebook

## El triunfo o fracaso de los partidos políticos

**Los partidos políticos, desde que se creó la República, han sido fundamentales en la estructuración del estado y en la consolidación de la democracia.**

Son un gran instrumento para el mejor desarrollo de los gobiernos, y la herramienta más adecuada para preservar el derecho de los ciudadanos a elegir sus representantes cada cinco años.

Por tal razón su modernización, su eficiencia y su cuidado son importantes, para las sociedades actuales.

Uruguay es un país con una población fuertemente politizada, con alta cultura cívica, siendo uno de los países de América Latina con mayor apego a la democracia.

Pero el mundo ha cambiado. La irrupción de las Tics (Tecnologías de la Comunicación), el desarrollo extraordinario de la tecnología, la extensión de la economía del conocimiento y la globalización potenciada por la internet, les exige una forma de trabajo diferente.

El voto es cada vez más dinámico y volátil, y nada tienen que ver las ideologías en el pasaje de un votante de una punta a la otra del espectro político, cosa que se da cada día con más frecuencia.

En Uruguay se ha dado una deseable alternancia entre los partidos, y luego de su gestión los ciudadanos han podido observar con cuanta eficiencia se han desempeñado quienes han estado ejerciendo el poder.

Algunos han andado muy bien, otros regular y otros mal.

Lo que sí queda claro es que los partidos políticos modernos han debido evolucionar en su funcionamiento, si pretenden contar con la simpatía del electorado.

Como organizaciones complejas han debido adaptarse a los nuevos tiempos e innovar para no quedar rezagados por falta de apertura, creatividad y flexibilidad.

Deben dejar atrás la intensión reiterada de transformarse en un emprendimiento, cuyo único objetivo sea renovar, elección tras elección, las posibilidades laborales de desgastados dirigentes, que solo tienen como objetivo resolver sus egoístas intereses personales.

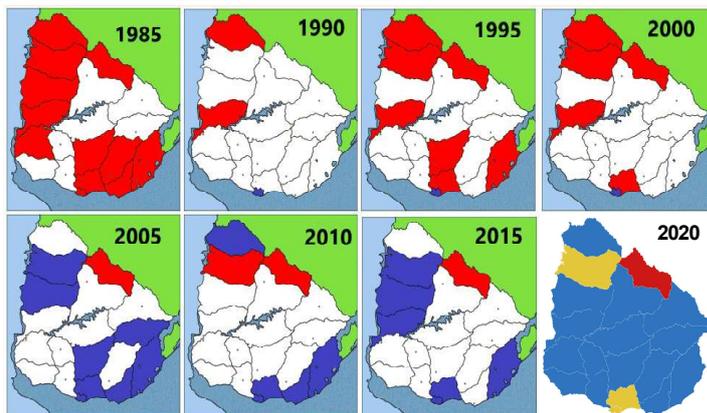
Estas colectividades con el tiempo, vaciadas de contenido, se vacían también, primero de votantes y luego de dirigentes, y aquellos abusadores se empeñan en mantener su «poder», la mayoría de las veces, haciendo cualquier tipo de arreglos con agrupaciones o personas, con tal de no perder sus privilegios e ingresos. Los partidos modernos se organizan, definen sus programas de gobierno, redactan sus planes estratégicos y ejecutan las acciones promocionales adecuadas, que permitan su desarrollo.

Promueven el trabajo en equipo, el respeto de sus integrantes, defienden sus valores fundacionales y eligen líderes democráticos, que no solo no se perpetúan en el poder sino que promueven el desarrollo y ascenso de nuevos como necesarios liderazgos. Confían en sus fuerzas, se reúnen con sus dirigentes, y lo más importante: están en contacto todo el tiempo con la gente, auscultando en forma permanente sus dinámicas necesidades, para estudiar y realizar propuestas participativas, que puedan resolverlas.

El ciudadano común es fundamental en su desarrollo porque elección tras elección plebiscita sin dudas su aceptación o su rechazo. Y lo más importante, estos veredictos siempre son correctos porque si fuera necesario luego pueden rectificarse, ya que en las democracias el pueblo es el único que puede equivocarse.

Lo importante es que ejerzamos nuestro derecho al voto para hacer más fuerte los partidos, más fuertes los gobiernos y más alta las posibilidades de desarrollo de las comunidades. Este domingo 27 se votará a cualquiera de los partidos que entienda pertinente.

En la noche todos festejaremos, y los que reciban el respaldo de los electores serán a quienes los ciudadanos acompañaremos al otro día, en el ejercicio de los gobiernos, que siempre deben ser en beneficio de todos.



## El final del período electoral

**Con 15 Intendencias blancas, 3 frenteamplistas y 1 colorada quedó conformado políticamente el mapa electoral departamental. La hoy llamada «coalición multicolor» al no haber logrado una institucionalidad política de cohabitación estructurada, desaprovechó la oportunidad de alcanzar alguna Intendencia a su favor. El cambio del mapa electoral generará seguramente realineamientos políticos que podrían variar el modo de gestionar los gobiernos de cercanía. Habrá 125 municipios**



La Corte Electoral comenzó a las 20:30 a realizar el primer escrutinio de las elecciones departamentales y municipales. Votó en todo el país el 85% del padrón electoral. Si bien el escrutinio seguirá y no culminó el conteo en ningún departamento, por las marcas ocurridas ya hay varios partidos políticos que proclamaron a sus candidatos a intendentes como ganadores de los comicios. En total el Partido Nacional se proclamó ganador en 13 Intendencias, el Frente Amplio en tres y el Partido Colorado en una.

En las Intendencias de Cerro Largo y Treinta y Tres habrá un Intendente blanco aunque el ganador está indefinido.

Dentro de 60 días asumirán los 19 intendentes, varios de los cuales repiten mandato. Los cuatro meses de postergación de los mandatos de los nuevos períodos de gobierno no implicará la prórroga de sus gestiones en 2025.

Artigas: Pablo Caram (PN).

Canelones: Yamandú Orsi (FA).

Cerro Largo: José Yurramendi (PN).

Colonia: Carlos Moreira (PN).

Durazno: Carmelo Vidalín (PN).

Flores: Fernando Echeverría (PN).

Florida: Guillermo López (PN).

Lavalleja: Mario García (PN).

Maldonado: Enrique Antía (PN).

Montevideo: Carolina Cosse (FA).

Paysandú: Nicolás Olivera (PN).

Río Negro: Omar Lafluf (PN).

Rivera: Richard Sander (PC).

Rocha: Alejo Umpiérrez (PN).

Salto: Andrés Lima (FA).

San José: Ana Bentaberry (PN).

Soriano: Guillermo Besozzi (PN).

Tacuarembó: Wilson Ezquerria (PN).

Treinta y Tres: Mario Silvera (PN) o Ramón Da Silva (PN)

## Visiones Batllismo: económica, marxista y apologética

Miguel LAGROTTA  
Profesor de Historia



**BATLLE Y EL BATLLISMO SEGÚN HENRY FINCH.** «Si bien los resultados económicos de la política batllista fueron en verdad modestos, sus logros sociales y políticos fueron realmente importantes. Las organizaciones obreras se fortalecieron a partir de 1895 y el descontento laboral se intensificó durante la década de rápido crecimiento que precedió a la Primera Guerra Mundial provocando alarma entre los sectores empresarios más poderosos. Los partidos políticos tradicionales, tan mal equipados para registrar y articular los nuevos reclamos se sintieron igualmente amenazados por la militancia de los obreros. La respuesta de Batlle fue elevar al Estado y con él al sistema político al plano de una benevolente neutralidad desde la que se podía mediar en los conflictos sociales que se convirtiese en un peligro para el orden que el Estado quería salvaguardar. Las leyes consagraron una aspiración primaria del movimiento obrero, la jornada de 8 horas, en 1915. Posteriores actos legislativos fueron anticipando los reclamos laborales y, de esa manera, los viejos partidos políticos se fortalecieron a expensas del movimiento sindical y, más aún, de la eventual temática de los partidos de izquierda. Mientras los clubes políticos cumplían el rol de agentes para la integración de los inmigrantes montevidianos, la aprobación de leyes sobre pensiones a la vejez, jubilaciones, descanso semanal para los trabajadores, seguros de accidentes de trabajo y salarios mínimos consolidaba la lealtad de los trabajadores al aparato estatal que los protegía. La legislación era el precio que debían pagar los pequeños industriales en ascenso por la estabilidad política y social. La ideología del batllismo fue, fundamentalmente, una ideología de clase media. Aunque ningún sector social fue excluido de la alianza batllista, los mejor representados fueron el de la pequeña industria y el de los empleados públicos y privados. Un sentimiento igualitario combinado con la defensa de la propiedad, la creencia en el valor de la movilidad social manifestada a través del apoyo a la educación y a la igualdad de oportunidades y a la afirmación del Estado por encima de los intereses de las distintas clases sociales, fueron rasgos característicos de la temática del movimiento. La política batllista consistía, entonces, en mantener mediante concesiones el equilibrio entre fuerzas sociales eminentemente antagónicas, mientras conservaba y fortalecía la independencia del sistema político a través de su capacidad de mediar entre ellas. El sistema político comparativamente autónomo que se gestó en épocas anteriores fue empleado para asegurar el aislamiento político del sector económicamente dominante, es decir, los propietarios rurales, y para establecer un cierto grado de equilibrio entre el capital y el trabajo en el medio

urbano, entre el capital nacional y el capital extranjero, entre el capital británico y el capital norteamericano. El Estado se convirtió en un mediador neutral en los conflictos de intereses y el control de las organizaciones partidarias tradicionales sobre un aparato estatal en franco crecimiento quedó plenamente confirmado.»

**EL BATLLISMO EN LA PERSPECTIVA CRÍTICA DEL MARXISMO ORTODOXO: EL URUGUAY QUE NO FUE, POR JULIO LOUIS.** «El batllismo mantiene el carácter burgués del Estado ampliando su estructura democrático-burguesa y la apropiación privada de los medios de producción y de cambio. Sostiene el sistema burgués y propagandea entre las masas la confianza hacia el régimen democrático-burgués. El punto principal del batllismo ideológicamente consiste en valorar la democracia y la ley, como factores supremos, estables y condicionantes de los demás.(...) La burguesía industrial inteligentemente conducida por Batlle y Ordóñez propagandea, posibilitada por la situación económica, la democracia, consciente de que es la forma más sutil de enfrentar la política revolucionaria del proletariado. Un proletariado, por otra parte, sumamente débil social, política e ideológicamente. Favorecida por esas circunstancias, la burguesía permite que dentro del batllismo se hable de conquistar una auténtica libertad y justicia a través de la colectivización, se manifiesten principios antimperialistas y hasta socializantes. Permite que el Estado se mantenga neutral en los conflictos obrero-patronales, aunque ejerciendo el papel de sostenedor jurídico del orden burgués, y hasta llegar a tolerar que el representante más radical de la pequeña burguesía, el obrerista Domingo Arena, declare que debe dejarse de lado la simple neutralidad estatal en los conflictos obrero-patronales para colocarse de parte del más débil. Tan liberal es que, por boca de ese batllista, se denuncia duramente a la sociedad capitalista: esta sociedad capitalista, para poder seguir marchando como marcha, para poder seguir utilizando como utiliza al pobre rebaño humano, necesita forzosamente mantenerlo en un estado de abyección, de embrutecimiento, de abandono que hoy vive».(Arena, 1905)

O se plantea, para un futuro indefinido, la colectivización de la tierra y de los restantes medios de producción. Pero en el fondo, la burguesía industrial se siente expresada y segura por el batllismo, a pesar de los pujos radicales de la pequeña burguesía, expresada sobre todo por los escritos de Domingo Arena. Y eso en la medida en que el batllismo descarga todos sus dardos contra la lucha de clases, verdadero motor de donde el proletariado extrae en la práctica su ideología revolucionaria, socialista y comunista. Ataca, primero sutilmente, la lucha de clases, propagandea la conciliación; y siempre muchas veces ya no sutilmente blandiendo el garrote o la pluma contra las ideas

revolucionarias. El gradualismo reformista es posible mientras se exprese el propósito de aplicar la ley contra los que inciten a la violencia. De esta forma, hábilmente, el batllismo actúa como antídoto contra la revolución proletaria. Su práctica es la siguiente: cuando el proletariado forcejea para romper sus cadenas, le dirige palabras dulces convenciéndole de que no apele a la violencia, de que dirija sus argumentos a convencer al patrón, o se dirige al patrón pidiéndole que no sea cruel. Por fin es preciso estimar la significación política interna de José Batlle y Ordóñez. Su aguda inteligencia, su habilidad para maniobrar entre amigos y enemigos, su penetrante visión psicológica, puesta sagazmente de relieve por Domingo Arena, al servicio de la unidad del Partido. Es la expresión más alta, más definida, de lo que es su partido. Con sus virtudes y sus defectos. Cobija bajo su atenta mirada intereses contradictorios pero no antagónicos. Está siempre listo a inclinarse según las circunstancias, a desplegar el progresismo social, económico y político del partido hacia el cual parece predisposto, e igualmente a replegarse, en aras de la unidad partidaria, en aras de seguir siendo expresión política de la burguesía industrial en períodos de crisis, como ocurre en el-alto de Viera-.

Su progresismo de los años de apogeo económico poco a poco se va apagando, a medida que la burguesía industrial retrocede y, junto a él, en primera fila, retrocede el partido en su conjunto. Cumple en el Uruguay, y dentro de su partido, similar papel al de Luis Bonaparte, que Marx pone de relieve. Su papel bonapartista consiste en otorgar leyes avanzadas a los obreros, favorecer a los pequeños propietarios, proteger a las mujeres, ancianos y niños, impulsar el desarrollo de la burguesía industrial, serenar a los grandes propietarios de tierras y de comercios, nacionalizar resortes básicos y otorgar concesiones a los imperialistas.

**EL BATLLISMO SEGÚN GIUDICI Y GONZÁLEZ CONZI.** «El batllismo, después de señalar la existencia de graduación infinita de posiciones económicas entre la burguesía y el proletariado, apoya su acción más en el sentido moral de los hombres que en su posición económica. Y no hace, ni podría hacer, un llamado excluyente a determinada clase social: convoca a todos los hombres que amen la libertad y la justicia, hállese donde se hallen, para establecer un régimen de justa distribución de la fortuna social. Así integrado, el batllismo utiliza la democracia como medio de acción. Los procedimientos revolucionarios están buenos para los gobiernos absolutos que niegan todas las libertades. «En las repúblicas, el obrero tiene el voto que es la fuerza que fácilmente puede realizar sin una gota de sangre y sin una lagrima, las más justas aspiraciones del proletariado», dice Batlle. Y con el voto por arma, los más fuertes, los que tiene la victoria en sus

manos, los seguros vencedores son los desheredados: porque son los más. (...)El pueblo directamente, o sus representantes, reducidos a simples ejecutores de la voluntad popular gracias al mandato imperativo, irán realizando las reformas En efecto: el batllismo fundamenta la eficacia de la acción legislativa en este axioma: una mejora cultural, moral o económica de la multitud provoca en ésta un sentimiento de desconformidad que genera a su vez un deseo de nuevas y más grandes mejoras. El legislador ya no puede detenerse. Nuevas exigencias del pueblo provocarán nuevas reformas. Y así hasta la última. El batllismo es, pues, una tendencia netamente reformista: una primera reforma prepara una segunda, y ésta a su vez una tercera, y cada una apoyándose en la anterior y derivando de ella; no brusco o repentino cambio, sino gradual transición. Sin violencias ni sacudidas. Armoniosamente. El batllismo persigue como solución final el desplazamiento hacia la sociedad de los medios de riqueza. Este desplazamiento de manos particulares a manos de la colectividad se hará gradualmente. Se hará respetando la libertad del trabajo y el derecho de propiedad privada producto del trabajo. «La unificación de una industria y el establecimiento, por tanto, de un monopolio particular y, en consecuencia, perturbador en injusto, dice Batlle, es lo que constituye la posibilidad, con otros medios, de aquella paulatina transformación»

Con la nacionalización de algunos servicios públicos e industrias ya se hadado un gran paso: ellos representa el poderamiento por la sociedad de útiles de trabajo hasta entonces en manos de particulares. Las industrias, serán monopolizadas por el Estado cuando ellas hayan sido monopolizadas, o estén a un paso de serlo, por un particular o por un pequeño número de particulares. Por el Estado que, para el batllismo, no es más que la sociedad organizada jurídicamente. Lo mismo acontecerá en el suelo.

Y así el batllismo alcanzará la finalidad última. Habrá establecido entonces totalmente la libertad del trabajo, que no existe hoy en los servicios que no pueden prestarse sin autorizaciones especiales. Y habrá respetado la propiedad privada producto del derecho y la justicia»

Ver: Finch, Henry, «Historia económica del Uruguay contemporáneo». EBO, Montevideo, 1980, Páginas 19-21. Giudici, Roberto y González Conzi, Efraín. Batlle y el batllismo, Ed. Medina. «a. edición. Montevideo, 1959, págs. 402 y 404. Louis, Julio A. «Batlle y Ordóñez. Apogeo y crisis de la democracia burguesa» ARCA, 2010. También en Historia del Uruguay contemporáneo, ICP, Página 88.



**Pablo ROMERO GARCÍA**  
Profesor de Filosofía

**En una sociedad en donde los debates públicos escasean, tanto en lo cuantitativo como en lo cualitativo, o están atravesados la mayor de las veces por dicotomías concebidas desde la lógica binaria del barrabrava futbolero, desde opuestos que abandonan todos los matices posibles y nos condenan a la imposibilidad del diálogo real y el acuerdo fundado en el consenso argumentado, la calidad democrática se ve notoriamente resentida. Y esta parece ser una de nuestras principales tragedias. Sin llegar al grado de la renombrada grieta que escuchamos desde hace años en la vecina orilla, lo cierto es que no venimos nada bien en relación a la construcción de una cultura del debate que pueda manejar el disenso desde lo razonable y reunidos bajo la mirada del bien común antes que del interés corporativo.**

El reciente episodio en torno al tapabocas propuesto por el sindicato docente de Fenapes con la leyenda «Educar, NO LUCRar» y la respuesta por parte del CES de prohibir su utilización en centros de estudios, es una muestra de cómo seguimos sin poder manejar tales cuestiones dentro de parámetros deseables en relación al bien general y a la necesidad de generar debates de calidad democrática y no meras guerrillas de trincheras. Y esto corre en particular para mis colegas del sindicato docente, que siguen sin entender que un elemento central para concebir las condiciones de respeto público a nuestras posturas (nuevamente, la opinión pública toma una parte por el todo y esgrime una notoria condena al proceder del conjunto docente) es comenzar por respetar las de los demás, comenzando por la de nuestros alumnos (que son bastante más importantes que la pulseada con el gobierno, ni pueden ser la excusa, en todo caso).

¿Es razonable ir a la cancha de Nacional con un tapabocas que diga «Fútbol, NO Nacional» o ir a la cancha de Peñarol con la leyenda «Fútbol, NO Penadoy» o alguna otra ocurrencia por el estilo? Evidentemente, implica una provocación y lo que menos podría concitar es un debate en relación a quién juega mejor al fútbol. Si trasladamos esta lógica futbolera al ámbito del debate educativo, por supuesto que el impacto es mucho más grave. No podemos convertir a los liceos y escuelas en canchas de fútbol, donde los docentes actuemos como lo haría un hincha. Allí imperan otras lógicas, nada recomendables en relación al ámbito educativo. ¿O acaso puede un alumno sentirse habilitado

para pensar en relación a la LUC, o para debatir sobre el asunto si tuviese una posición en principio favorable a dicha ley, si a su frente tienen a su referente adulto y académico con un tapabocas que marca una posición tajante, inamovible como la fe del hincha que esgrime con desmedido orgullo una bandera en la tribuna del Estadio? Ciertamente, implica un grado de violencia simbólica (si estoy a favor de la LUC, por ejemplo, queda «claro» que



estoy para el «lucro» y en «contra» de la educación pública, convirtiéndome en un «enemigo» del otro «bando») y una invitación a no debatir que nos coloca en uno de los peores lugares en que podemos ubicarnos desde nuestro rol de educadores.

Educar es abrir las posibilidades del diálogo, habilitar constructivamente el disenso, mostrar en todo lo posible las diversas aristas que presenta un tema que supone un debate de ideas (no es lo mismo enseñar una fórmula química aceptada por toda la comunidad científica que abordar un asunto que es polémico, que divide aguas, que implica necesariamente visiones contrapuestas) y generar la capacidad de reflexión y autonomía en el otro, en ese alumno que se está construyendo como sujeto pensante, como sujeto que valora. Este es el acto político central que honra a nuestra profesión.

Y no es neutralidad, sino que, por el contrario, implica tomar parte decididamente por valores fundamentales de la vida política. La política entendida en su sentido más amplio, aquella que inevitablemente atraviesa todo acto educativo, es aquella que está determinada principalmente por valores republicanos (la «res pública», ubicada una escalón arriba del bien sectorial), por principios éticos que están en relación con el bien común, el cual no puede tener otra base que el de pregonar la mirada más allá del ombligo de uno, con acople en la virtud dialogante, en la verdad como consenso. Y si entendemos, como

## «Educar, un asunto de todos» (o el síntoma del tapabocas)

docentes, como profesionales de la educación, como sujetos que valoran en relación a ese bien general, que la LUC es un mal camino a recorrer en relación al bien público en general y para la educación pública en particular, atentando contra aquellos valores que justamente entendemos que son deseables darnos como sociedad, la estrategia a tomar jamás puede ser la del panfleto recurrente y el intento de adoctrinamiento mediante eslóganes aforísticos (que «resuelven» lo complejo en una frase de barricada) que circulen en centros educativos, desde el posicionamos como portadores de una verdad incuestionable que no necesita dialogar con nadie, sino imponerse. No podemos comportarnos como evangelizadores (respetables en su actividad, pero que claramente cumplen otro rol y en otros ámbitos). Un docente no puede operar como si fuese un Testigo de Jehová. Hacer marketing de un pensamiento de antemano sesgado a partir de la publicidad ideologizante (y no dialogante) colocada en un tapaboca por parte de profesores en un centro de estudio, decididamente no es el camino a recorrer. Como no lo es cuando en el marco del debate educativo que debemos darnos simplemente apelamos al adjetivo negativo respecto del que piensa distinto, eludiendo argumentar, recurriendo al Ad hominem como recurso para invalidar la postura que no compartimos. No somos los dueños per se de la verdad, ni podemos apropiarnos de condiciones éticas a priori que nos colocan siempre del lado del «bien». Tales virtudes se consolidan desde la valoración intersubjetiva que finalmente entra en juego. La verdad y los valores deseables son cuestiones siempre en construcción y nadie puede ser tan iluso (o malintencionado) como para creer que alcanza con autodesignárselos y que luego sea simplemente una cuestión de dedicarse a esparcir tales condiciones a los cuatro vientos... y mediante una frase ingeniosa en un tapabocas. La verdad se constituye argumentando, la ética se consolida a partir de nuestros actos y desde la mirada del otro.

El asunto tampoco debería encallarse en la discusión respecto de los límites de la laicidad, que algunos querrán mover un centímetro más para acá o más para allá de la línea que crean conveniente trazar, sino que estamos ante un debate sobre la libertad. Si algo no podemos violentar los docentes es la libertad del otro. Y mucho menos esgrimiendo que lo hacemos en nombre de la libertad. ¿En tanto tengo la libertad de expresarme puedo dar contra el piso la libertad ajena? El riesgo de autoritarismo que implica esta perspectiva de la libertad sin empatía por el otro y sin límite alguno, es un asunto central de nuestra época. Los que se rasgan las vestiduras en nombre

de la libertad, resultan ser, en algunas ocasiones, los primeros en arrasarla. En sociedades cada vez más diversas, cada vez más plurales, el cómo tramitamos los diferentes puntos de vista es lo que determina nuestro nivel de cuidado y respeto a la libertad, particularmente en cuanto de las limitaciones que debe tener, o sea, respecto de no terminar avasallando libertades ajenas en nombre de las propias. La línea es muy fina y requiere los mayores esfuerzos de todos. Debemos poder debatir desde posiciones en principio encontradas, debemos poder tener un sindicato fuerte en propuestas y abierto al diálogo, debemos tener un gobierno dispuesto a escuchar y que incorpore a los docentes en sus espacios de toma de decisiones. El diálogo entre sordos, de colmo con gestos de soberbia y autosuficiencia, ya hemos comprobado que no es el camino.

¿Cuántas veces seguiremos tropezando con la misma piedra? ¿Cuán torpes podemos seguir siendo? ¿Importa más el Frente Amplio, los partidos de la coalición multicolor o los sindicatos docentes, que mejorar nuestra situación educativa y que la construcción de una sociedad no dividida desde la arenga corporativa y partidaria, que logra zanjar sus diferencias en favor del bien general? ¿Cuántas veces seguiremos discutiendo por los medios de comunicación, sin sentarnos a dialogar en torno a una mesa, con intenciones de construir más allá de las diferencias?

Si esto no es posible, entonces la política habrá fracasado nuevamente. Y todos somos responsables de darle muerte. Y resulta que nos preguntamos luego por qué la ciudadanía cada vez desconfía más de los políticos y de la política como camino para mejorar nuestra sociedad. El riesgo de esa decepción termina siempre siendo el comienzo de una sociedad poco democrática. La política del grito y la grieta, se termina aquietando con pérdida de libertades. Nada hemos aprendido si no entendemos que nos guste o no debemos dialogar y saber ceder cuando es necesario hacerlo en nombre de un valor consensuado como superior. Quizás, en este sentido, un tapabocas más interesante de hacer circular sea aquel que contenga la leyenda «Educar, un asunto de todos». Como sea, al final de cuentas, que el debate educativo se aloje en una lucha por leyendas escritas en un tapabocas no hace más que dejar en claro un síntoma que debería avergonzarnos. O llamarnos a darle la debida altura al asunto.

## Un Mario, olvidado

**Lorenzo AGUIRRE**

Periodista. Escritor. Asesor Cultural,  
Director de Orquesta



Hace pocos días celebraron los cien años del nacimiento de quien fuera Mario Benedetti, recordado escritor uruguayo que incursionara en novela, cuento, ensayo, teatro, crítica, y periodismo. Entre sus obras más destacadas figura «La Tregua», cuya publicación en mil novecientos sesenta se convirtiera en éxito, motivando realizar nuevas ediciones como asimismo ser traducida a varios idiomas, al mismo tiempo que adaptada al cine – una versión argentina dirigida por Sergio Renán, protagonizada por Héctor Alterio, y Ana María Picchio -, televisión y teatro. Pero no vamos a continuar refiriéndonos a logros del artista – los cuales son archisabidos -, sino también traer a la memoria, acercar a los lectores – especialmente a jóvenes - una parte olvidada, a efectos de conocerlo un poco más – no, a medias -, y llevarnos frases «bíblicas» que «adornaron» su obra, como, por ejemplo: «matar es un agrío deber revolucionario». El escritor peruano Mario Vargas Llosa, señaló: «para Benedetti, si un gobierno exilia, encarcela, o mata adversarios, es menos grave si lo hace en nombre del socialismo», y cuando Fidel Castro ejecutó a personas que intentaron escapar de Cuba, el famoso escritor ultra comunista José Saramago expresó su desprecio hacia el hecho... Mario Benedetti, guardó silencio. En mil novecientos setenta y uno, Benedetti nos acerca «El cumpleaños de Juan Ángel», una novela alegato a favor de la lucha armada, año en el cual el escritor asume como primerísima figura del «Movimiento 26 de Marzo», grupo político tupamaro en la organización guerrillera que atentara contra la democracia, la Constitución, robara, secuestrara, y asesinara.

Desde mil novecientos cuarenta y cinco, hasta mil novecientos setenta y cuatro, Mario Benedetti formó parte de la redacción del semanario ultraizquierdista «Marcha», siendo a partir de mil novecientos cincuenta y cuatro, director literario, pero al mismo tiempo, en mil novecientos sesenta y cuatro, trabaja como crítico teatral, y codirector de la página literaria del diario «La Mañana», medio de comunicación fundado por Pedro Manini Ríos (abuelo de Guido),

hombre opositor a la corriente batllista, que formara el sector denominado «Riverismo», considerado por el comunismo uruguayo como «ultraderechistas fascistas». Asimismo, Benedetti, junto al Movimiento de Liberación Nacional – Tupamaro, funda el «Movimiento 26 de Marzo», expresión política tupamara



que fuera un «apoyo» acordado entre el MLN – Tupamaros, al Frente Amplio, el cual buscó agrupar a toda la izquierda uruguayo, y coordinara en los comités de base la línea impuesta por dicha agrupación guerrillera, cuya conducción general le correspondía, y a la vez, fuera dirigida por el comando de la «Columna 70», tupamara.

Hoy, el «Movimiento 26 de Marzo» integra el «Congreso Bolivariano de los Pueblos», organización manejada por la dictadura del asesino Nicolás Maduro, y entrelazada al «Foro de Sao Paulo», comunidad cuyos siniestros miembros reverencian el programa del presidente Hugo Chávez, quien otorgara a Mario Benedetti la «Condecoración Francisco de Miranda», distinción que lleva el nombre del político, militar, diplomático, escritor, e ideólogo venezolano considerado «Precursor de

la Emancipación Americana» contra el imperio de España, hombre que formara parte en la Independencia de los Estados Unidos.

Más allá de lo expresado, Francisco de Miranda fue figura sobresaliente en la masonería de nuestro continente, luchando sin descanso por los postulados de la institución referida.

de su frase «defensora de derechos humanos»: «¡Repriman con todo, y contra todo, sin miramiento... si es necesario...matar!».

Regresando al «Movimiento 26 de Marzo»; el mismo, sería nexos de comunicación entre el Movimiento Tupamaro, y el General Liber Seregni, presidente del Frente Amplio, y Benedetti se convertiría en representante en la Mesa Ejecutiva, para luego salir de la inexistencia como escritor, al alinearse a la ideología marxista – leninista, e integrar como funcionario el gobierno de Fidel Castro en la dirección del «Centro de Investigaciones Literarias Casa de las Américas», institución propagandística cubana que, por los servicios prestados y su adhesión incondicional al dictador, lo retribuyera proyectándolo como uno de los «mejores» escritores de América.

En mil novecientos setenta y tres, Benedetti se exilia en Buenos Aires, más tarde en Cuba, y en mil novecientos setenta y siete viaja a España, residiendo primero en Madrid, y posteriormente, en mil novecientos ochenta, en Palma de Mallorca, balneario internacional donde recalaban magnates, y «burgueses de vida frívola, escoria de la sociedad», según, ETA.

Después, Benedetti, comenzaría a colaborar con el diario «El País», de la capital española - fundado en mil novecientos setenta y seis -, cuyo director fuera Juan Luis Cebrián, integrante del «Diario Pueblo» - único órgano existente de los Sindicatos Verticales Franquistas, pues los sindicatos comunistas, socialistas, y anarquistas, fueron proscriptos -, medio de comunicación creado por el franquismo, imponiendo una forma legislativa imitando el modelo fascista italiano.

Al llegar la democracia en mil novecientos ochenta y cinco, Mario Benedetti nos acerca «Escritos Políticos», antología parcializada donde faltan una docena con propaganda comunista, aunque ya había dejado de ser artista para convertirse en un izquierdista radical pregonando la violencia armada.

Su pensamiento y accionar afirmo que, los intelectuales tienen peso, e influencia en el sistema educativo, y ellos deben aplicar estrategias elaboradas por el Partido Comunista, las cuales más tarde convertirán a los artistas, en «estados de opinión», proyectando reflexiones políticas y potenciando orientaciones ideológicas «correctas».

Mario Benedetti, aborreció la masonería – considerándola una secta fascista -, pero, igual, aceptó la insignia que recuerda al mencionado humanista.

Volviendo al «Congreso Bolivariano», y «Foro de Sao Paulo»; también, reverencian las «bondades» de fundamentalistas asesinos, la memoria del presidente chileno Salvador Allende, que, entre sus frases «célebres», destaca: «la objetividad no debería existir en el periodismo, porque el deber supremo del periodista de izquierda no es servir a la verdad, sino a la revolución».

En cuanto a la dictadura de Nicaragua, apoyan al comandante Daniel Ortega, cuyo vicepresidente, Rosario Murillo – esposa del dictador -, mujer llena de odio, represora hacia el pueblo - que protesta contra el carácter recaudatorio implantado -, vomita fascismo a través



**Alvaro VERO**

Médico. Especialista en Salud Pública, Administración Hospitalaria y Epidemiología-Internista



**Marcelo GIOSCIA CIVITATE**

Abogado. Periodista. Convencional del PC en Canelones

## «Bisturí a fondo»

«Bisturí a fondo en el mutualismo» al que perteneció al Ex ministro de Salud Pública Horacio Fernández Ameglio, que no tendrá nada de sorprender salvo que fue hecha en El Observador del 15 de julio del 2000.

Por esa fecha un grupo de técnicos según el reportaje habrían sacado conclusiones sobre el tema cuando síntomas de la crisis mutual se encontraba en pleno auge lo que plasmaron en un documento sobre políticas para el mutualismo.-

Veinte años después ya no podemos hablar de crisis, éstas tienen un principio y un final, en tanto que las dificultades del mutualismo son de antes y después de la reforma del sistema, en gobiernos de cualquier signo, sorprendiendo siempre por los desbalances económicos, cápitas no suficientes ¿? tecnología que avanza rápidamente, costos que se disparan, amarres a la tasa de cambio, pese a que se invierte en salud un significativo porcentaje del PBI siempre en aumento. No se ha completado el modelo de gestión integrada, tampoco el modelo de atención. Hoy con el ajuste derivado de la situación económica, el control del gasto público, y además el efecto pandemia es necesario entender que «la fiesta ha terminado».-

La definición axiomática de equidad del sistema se alejó, hoy para acceder a la tecnología (aparatos y conocimientos) por diferentes razones hay que

recurrir –los que pueden- al exterior o algunos centros privados del país, el inventario de tratamientos y diagnósticos del país (PIAS) no ha sido ajustado en años, en tanto se espera que la nueva unidad de tecnología médica aprobada por ley comience a aggiornar lo que puede incorporar el país.-

Interesante la voluntad política de examinar gestiones a través de auditorías, siempre deparan sorpresas, y la estructuración a través de la ley (LUC) recién



aprobada, crea una unidad de Fiscalización de la Salud que funcionará en corto plazo en la órbita del MSP.

Sus cometidos serán administrativos-el cumplimiento de normas, decretos, leyes-que de por sí son numerosas y atingentes a lo que se busca cambiar o corregir o evitar, y en qué grado se cumplen. También temas de gestión (entendida ésta como evaluación de resultados) clínicos, satisfacción, calidad, costos, accesos y económicos.

La OMS estima que un 20 a un 40 % de dineros de la salud se «dilapidan» y que dentro en ese rango se integran dineros perdidos por la corrupción.

La discusión de los conflictos de intereses en la salud es un tema que a diario nos ocupa y preocupa en las comunicaciones sociales y tanto más porque está definida como la antesala de la corrupción.-

Como corrupción elegimos la definición de Peter Eigen :»La corrupción es el abuso de poder en beneficio privado...es un vicio capital de nuestra época que muestra su desagradable rostro en todas partes. Se halla en la raíz misma de casi todos los problemas importantes-o al menos impide su resolución «- En tanto para la Jutep « Se entiende por corrupción el uso indebido del poder público o de la función pública para obtener provecho económico, para sí o para otro, se haya consumado o no el daño...» En salud no hay lugar para el lucro espurio.

Simplificando las cosas ¿de qué hablamos cuando hablamos de corrupción? De un abuso de confianza, una utilización fraudulenta del poder otorgado a los actores para que lo usen en bien de quienes se lo otorgan, pero finalmente ejercido para el beneficio privado, incluyendo además el abuso de funciones. En este tema las auditorías y fiscalizaciones seguramente darán sus frutos con las correcciones necesarias en aras de una necesaria eficiencia.

## Etica pública: la necesaria transparencia

Si por «ética» se entiende según el Diccionario de la Real Academia Española: «el conjunto de normas morales que rigen la conducta de una persona en cualquier ámbito de la vida», la «ética pública» refiere al comportamiento que habrá de regir el proceder de quienes ejercen funciones públicas, desde cargos que implican hasta la propia representación del Estado al que –se supone- brindan sus desvelos, en el cumplimiento de las tareas que se les asignan, por razones de interés general. A mayor jerarquía, mayor será la responsabilidad en el ejercicio de la función pública que se le confíe, debiendo desenvolverse dentro del sistema legal reglado que enmarca tal desempeño.

Esa asignación de funciones públicas debe revestir la necesaria transparencia, atento a que, en el cumplimiento de las funciones no sólo se perciben salarios que provienen de la hacienda pública, sino además –en casos como el que motiva esta opinión- se manejan viáticos, gastos

de un alto funcionario de la Secretaría de la Presidencia de la República del gobierno anterior, acompañado de una novel profesional contadora, ingresada poco antes, a cumplir funciones en la Secretaría Nacional contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo. Esta Secretaría habría informado que no habría participado en la averiguación de ningún delito económico relacionado con el «Plan Cóndor», ni se tiene noticia de una «casación parcial» de la sentencia italiana, que no incluyó a Uruguay entre los damnificados, al establecer penas pecuniarias. Todo muy confuso y por cierto nada transparente, ello ha dado lugar a un sin fin de conjeturas, las que refieren por sobre todo al manejo dineros públicos y a la integración de funcionarios en las comitivas de asuntos que debían tramitarse en el exterior. En la especie, nos referimos al mencionado juicio a militares juzgados por violación a los Derechos Humanos, cumplido en Roma y a los juicios llevados en Washington, por los reclamos de la minera Aratirí. Se trata de cinco viajes «oficiales», en los que sólo en pasajes aéreos, se invirtieron casi cuarenta mil dólares, que por

cierto abonamos todos los uruguayos. La Jutep, por decisión de dos de sus miembros, resolvió archivar el expediente en el mes de Enero de este año, al encontrar «satisfactorias» las explicaciones que le requirieron al jerarca (quien a partir del 1ero. de Marzo regresó a su cargo en la Fiscalía de Gobierno). Hoy este



en hoteles, boletos aéreos, los que luego habrán de ser rendidos al término de las misiones desarrolladas. Por cierto que todo se encuentra reglado casi minuciosamente, para no dejar espacio a las arbitrariedades. En nuestro país, la Junta de Transparencia y Ética Pública (Jutep) creada por la Ley No.19.340 de fecha 28 Agosto de 2015 como «Servicio Descentralizado» es vinculado al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Educación y Cultura. Su Directorio, está integrado por tres miembros y tiene por cometido desde entonces, combatir toda forma de corrupción en el ejercicio de las funciones públicas. Un programa periodístico y un conocido semanario, hicieron públicos los viajes (y el costo de los mismos)

jerarca, otrora poderoso, enfrenta tres Investigaciones Administrativas y la Jutep, con su nueva integración resolvió por unanimidad reabrir el caso, solicitando más información a Presidencia de la República y a su vez, el Fiscal de Corte remitió las publicaciones de prensa al Fiscal de Delitos Económicos. Se impone una muy seria investigación de lo sucedido a efectos de deslindar responsabilidades y definir si existió delito y/o si la designación de esta muy joven profesional, estaba prevista dentro del marco de la discrecionalidad administrativa, o si por el contrario, supuso una arbitrariedad a todas luces, inadmisibles.

## Sobre la desigualdad

**Ricardo J. LOMBARDO**

Periodista. Contador. Fue diputado,  
Presidente de Antel, director del BCU



**«Aunque todos podemos estar de acuerdo en que la desigualdad extrema no es deseable, la realidad es que la desigualdad de ingresos va a existir siempre por la propia naturaleza humana y es justo que así sea», dijo el presidente de la Asociación Rural Gabriel Capurro en la inauguración de la Expo Prado.**

Además, sostuvo que todas las personas son distintas y tienen objetivos de vida diferentes, así como también actitudes y aptitudes diferentes, por lo que trabajan y actúan en consecuencia.

«Las diferencias existen y van a existir siempre entre las personas y por lo tanto en los ingresos que no pueden ni deben ser iguales», insistió.

No extrañan este tipo de manifestaciones. Históricamente, los sectores ruralistas se constituyeron en la principal fuerza opositora a las reformas sociales redistributivas del batllismo.

Pero ahora resultan inoportunas e inconvenientes. El país padece serias desigualdades, según lo demuestra un reciente estudio de CERES. Mientras en los barrios más acomodados de Montevideo los niveles de pobreza no exceden del 1,3%, en los barrios más postergados, llega al 34%.

Peor aún, en el Uruguay rural, en que hay vastos sectores que no superan el parámetro de 2 dólares por día de ingreso, que es la línea que los organismos internacionales trazan para definir la pobreza extrema.

Y si esta era la situación antes de la pandemia, sin duda que habrá que aguardar un empeoramiento de sus condiciones pues el país padece una caída del PBI del 10% y más de 100 mil personas están en seguro de paro sin perspectivas claras de volver a integrarse a trabajos estables y mínimamente remunerados.

La inoportunidad de esas declaraciones me recuerda a Andrew Carnegie, cuando en uno de sus libros señaló que en las sociedades primitivas se vivía un régimen comunista. Todos trabajaban y distribuían el fruto de su trabajo por igual. Pero cuando uno de sus integrantes comprobó que su esfuerzo era mayor al de su vecino, reclamó ganar más y allí comenzó la diferenciación que se instaló posteriormente en el funcionamiento de los mercados.

Pero Carnegie no era la persona más indicada para hablar de eso. Fue uno de los capitanes de empresa más prominentes del capitalismo salvaje, que sometía a los trabajadores a condiciones inhumanas y algunas publicaciones especializadas señalaron, tiempo atrás, que fue el hombre más rico de la historia, comparando su fortuna con la actualización de lo acumulado por emperadores, reyes y empresarios de toda la historia.

También resultan inoportunas e inconvenientes las afirmaciones del diputado Civila en respuesta a las afirmaciones de Capurro. Civila que representa a los sectores

remuneraciones entre todos, independientemente de su esfuerzo y responsabilidades. Esa quizás fue una de las razones principales de un estancamiento y empobrecimiento tal del país, que terminó con el régimen y una de las primeras medidas de las reformas de 1978 impulsadas por Deng Xiaoping, fue justamente permitir que los méritos, el esfuerzo, las responsabilidades, el riesgo y la capacitación, promovieran una diferenciación en las remuneraciones. Otro tanto ocurrió con la Unión Soviética en que, ante el debilitamiento de la economía, Gorbachov intentó con su perestroika no solo que los ingresos de los trabajadores dejaran de ser iguales

oportunidades que ofrece el mundo, de contar con condiciones de vida mínima que le aseguraran una vida digna.

El Estado, no las gremiales empresariales, ni los sindicatos ni ninguno de los grupos de interés, debe ser el encargado de desarrollar políticas compensatorias.

A partir de ahí, se admitirán las diferencias que emanen de las virtudes, el esfuerzo, las aptitudes, la capacitación, el riesgo y las responsabilidades que asuma cada uno.

Recién allí podrá hablarse de justicia en las remuneraciones.



conservadores y más apegados a la ortodoxia del marxismo leninismo, que se han quedado con el Partido Socialista, dijo: «Aquí es el debate de fondo que debemos retomar. Para algunos la desigualdad es natural, para nosotros consecuencia de formas inhumanas y deshumanizantes que históricamente han adquirido las relaciones sociales».

Olvida Civila el fracaso de los grandes modelos del socialismo real desarrollados en el siglo XX siguiendo sus mismas ideas. La China de Mao instaló la igualdad de las

sino que asignó responsabilidades a las unidades productivas de tal forma de que aquellas no funcionaran de manera eficiente, deberían quebrar a la manera de la legislación socialista.

Este no es un tema para ser tratado con liviandad ni oportunismo. Quizás esté en el fondo de las discusiones políticas.

A mi modo de ver, la igualdad debe radicar en las oportunidades. La sociedad, a través del Estado, debería esforzarse para asegurar que todos, sin excepción, tuvieran la posibilidad de desarrollarse, de entender las

Mientras la sociedad no encare esa igualdad de oportunidades en el punto de partida, todo será éticamente inaceptable para los hombres y mujeres de buena voluntad.



**Hugo FERNÁNDEZ FAINGOLD**

Licenciado en Sociología. Fue Vicepresidente, Ministro y Embajador.

## Entre la pifiada y el declive

**La historia es inexorable. Y aunque muchas veces los relatos interesados cubren a los personajes de teflón mediático, con la intención de facilitar el tránsito de las críticas, poco a poco estas se van pegando; el teflón se gasta, aparecen los rayones, se desprenden los mangos y la vieja sartén termina en cualquier lado. Si tiene suerte le ponen una maceta encima.**

Vázquez y el FA la pifiaron con Botnia y se manifestaron genéricamente contra las plantas de celulosa. Hicieron suyas las críticas de los Kirchner y de los enardecidos vecinos litoraleños contra la contaminación, (sin incluir en el relato los esfuerzos de los gobernadores, intendentes y vecinos de esos mismos lugares para que la planta se instalase del otro lado del río. Tampoco se refirió ni a sus decenas de plantas contaminantes, ni mucho menos el acuerdo

compromisos y aquí rige el estado de derecho.

Feo la pifió Mujica con el «Tren de los Pueblos Libres», que nunca funcionó y terminó en un espectáculo payasesco en el cual no supo siquiera poner en su lugar a la Presidenta vecina, que definió a Artigas como uno más de lo que llamó «caudillos provinciales».

Feo la pifió con las velitas prendidas al socialismo en Envidrio y otras, y en las aventuras de Aratirí, PLUNA, la regasificadora, empujadas aún contra el criterio de los técnicos encargados de llevar adelante estas operaciones.

Hace seis meses la pifió el ex Presidente Vázquez, otra vez, encabezando el reclamo de una cuarentena total, como la que tienen los vecinos desde entonces.

Finalmente, luego de tres gobiernos con manos enyesadas en el Parlamento, cuando nunca se discutió con la oposición, ni se habilitaron



(penosamente bien «reservado», por cierto) para derramar la basura y contaminación del Riachuelo en aguas comunes del Río de la Plata (en una obra tan cara como UPM y bastante más contaminante).

Ahora resulta que la firma con los finlandeses el año pasado para la instalación de una nueva planta es el gran logro del doctor Vázquez y del FA (los mismos que no querían plantas de celulosa) en materia de inversiones. Aplaudimos una tercera planta. SIEMPRE estuvimos a favor de todo lo que nos permita aprovechar los frutos de nuestra muy buena ley forestal. Estamos a favor de una nueva planta, aunque la reserva con que se manejaron varias de sus cláusulas, y la inconveniencia de otras, hoy nos indignen. Pero el país cumple sus

Comisiones Investigadores ni se tomaron en cuenta cientos de informes del Tribunal de Cuentas, ahora el Doctor Vázquez le pide al Presidente la convocatoria de fuerzas políticas y sociales para construir un Gran Acuerdo Nacional. Como no lograron mayorías electorales, a buscarlas por otro lado. Y la vuelve a pifiar al tomarnos por nabos.

Mirando sus discursos de olimpo tronituyente por Streaming, siempre con gesto sobrador, se puede concluir que ahora el doctor Vázquez ya no la pifia más, sino que, más bien, está declinando. De aquel republicano sobrio de 2005, a la pobre pretensión de construir un «influencer», triste y trasnochado. De verdad, una pena. Y no solo para el FA sino para todos.



**M. Juan Llantada**

Periodista. Escritor.

## En defensa del buen periodismo

Los peores enemigos de la libertad son quienes abusan de ella.

Son quienes se dicen periodistas, y en realidad son sicofantes, que, por el precio del mercenario, agitan, insultan, agreden y con su inconducta repugnante, ensucian el oficio de pensar con libertad y escribir y hablar sin temor, que es el periodismo.

El periodismo, y la libertad de prensa, son la primera y la última línea de defensa de las instituciones de la República, y quienes sentimos el periodismo como vocación y compromiso permanente, no podemos dejar sin denunciar el lamentable espectáculo de tergiversación, mentira y falsificación de la realidad; atacando el buen nombre y la conducta de personas intachables, que un multimedia familiar de comunicaciones viene realizando en esta campaña electoral.

No merecen ni ser nombrados, pero todos sabemos de quién se trata.

Han olvidado seguramente que el supuesto «poder» que creen poseer, es en realidad el voto del ciudadano que los sintoniza y los lee. Es un «contrato» que se renueva cada día, y que se fortalece con la seriedad de la información,



y la conducta general de su propuesta, y se rescinde silenciosamente moviendo la sintonía.

Esta exhibición de las peores facetas del abuso de la libertad, hasta convertirla en patoterismo mafioso, sin ninguna justificación, excepto el afán mercantil y la omnipotencia surgida de la una falsa sensación de impunidad, confundiendo paciencia con debilidad, no será gratuita.

Y no lo será, no tanto por la necesidad de sancionar a los protagonistas de esta lamentable asonada, sino en defensa de la libertad bien entendida y para proteger las instituciones de la República.

## Ella cambió la vida de millones

**Millones de mujeres en Occidente y en el resto del mundo, en diferente medida, según las distintas culturas, mejoraron su calidad de vida gracias a Ruth Bader Ginsburg, que les dedicó su inteligencia, su contracción al estudio y al trabajo durante décadas. «Serás aquello que quieras, siempre que trabajes con perseverancia y pasión en tu sueño. No permitas que nadie se interponga en tu camino para convertirte en la mujer que desees». [\*]. Ahí está pintada de cuerpo entero Ruth Bader Ginsburg (1933-2020) la magistrada estadounidense fallecida por causa de un cáncer a los 87 años, el viernes 18 de setiembre de 2020, cuando se mantenía en plena actividad como integrante del Supremo Tribunal de su país.**

Ruth Bader fue la niña que soñó no solo ser diferente, porque en su sueño, también era diferente el mundo. Y a los 13 años escribió en un periódico escolar cómo se lo imaginaba: «Tenemos que entrenarnos en la idea de vivir con el otro como buenos vecinos». Era lo que le sugería su madre Celia Amster cuando le leía las columnas periodísticas de otra gran estadounidense: Eleanor Roosevelt (1884-1962).

Realizarse como persona y como profesional, logros tan importantes para una de las 6 mujeres entre 500 varones que en 1956 asistían a la Escuela de Derecho de Harvard —donde ni siquiera existía un baño femenino— ya la hubiera situado junto a otras pioneras, pues la sociedad estadounidense no veía con buenos ojos que las mujeres fuesen abogadas.

Pero RBG—como se la bautizó cariñosamente por miles de jóvenes que la adoptaron como inspiradora—es mucho más. Fue artífice del cambio irreversible más importante en la historia humana: la revolución de la equidad de género.

Millones de mujeres en Occidente y en el resto del mundo, en diferente medida, según las distintas culturas, mejoraron su calidad de vida gracias a esta aparentemente frágil mujer de 1,52 metros de altura y 45 kilos—pero que hacía 20 lagartijas diarias—que les dedicó su inteligencia, su contracción al estudio y al trabajo durante décadas; en las que también fue compañera y cuidadora en distintas etapas de su esposo Martin Ginsburg,

fallecido en 2010, con quien tuvo dos hijos.

Su maestría no fue similar a la de otros líderes de los derechos humanos que ganan las calles de sus ciudades para exigir el respeto de los derechos civiles. Pero gracias a su particular estrategia, las mujeres norteamericanas primero, y del resto del mundo después, desde hace medio siglo se han manifestado, reclamado y obtenido muchos de los derechos defendidos, proyectados, y ganados por RBG.



«Aprendí muchas cosas de ella», dijo el lunes 21 en la emisora colombiana La W, el presidente de la Asociación Mundial de Abogados, el español Javier Cremades, quien destacó la exitosa estrategia aplicada por RBG para lograr a partir de casos concretos modificaciones legales de enorme trascendencia.

RBG transformó determinados casos en juicios emblemáticos y los llevó hasta el final, hasta que se pronunciaran las instancias más altas de la justicia estadounidense. Demandas vinculadas a las libertades fundamentales que patrocinó como abogada; a las libertades ideológicas, a las libertades religiosas, a las discriminaciones de género, raciales y discapacidades.

Supo no solamente ganarlos, sino que su estrategia incluía a la opinión pública, generaba movimientos sociales, en un ejercicio «totalmente creativo y ambicioso de la profesión».

Otra característica destacada en RBG fue la de no aceptar las reglas de juego y combatir el abuso de poder, «sea cual sea la víctima, sea cual sea el poder de la persona, su tamaño, su influencia, y sea cual sea el que cometa el abuso de poder ella [colocaba] la dignidad humana por encima de todo. Ella creyó en eso, y yo también creo en eso», sostuvo Cremades, cuyos conceptos tienen un valor especial, tanto por su

relevancia en el mundo del Derecho, como por su posición respecto a la salud reproductiva de la mujer, diametralmente opuesta a la de esa jueza de ascendencia judía, quien, junto a la primera mujer en la historia de los EEUU en llegar a la Suprema Corte, Sandra Day O' Connor (90), votó a favor de la legalización del aborto y los derechos homosexuales.

Cremades se formó en la Universidad de Ratisbona, donde ejerció la docencia Joseph Ratzinger, tiene ocho hijos en

(gender) —que desde 1955 el psicólogo/antropólogo neozelandés John Money lo había incorporado como una categoría de análisis en las Ciencias Sociales— y el concepto fue internalizado por las feministas de todo el mundo.

Si se piensa que en los Estados Unidos de los inicios de la magistrada Bader no se permitían los matrimonios interraciales; que la mujer era discriminada laboralmente; que no se la consideraba en los negocios ni en las empresas; que se penalizaban las relaciones homosexuales, entre otras prácticas discriminatorias, y se evalúa la labor de RBG que combatió todo eso con la ley, que hizo cambiar la justicia norteamericana y, por ende, influyó en la jurisprudencia de Occidente, debe admitirse que esta mujer a la que en 1993 el entonces presidente Bill Clinton llevó a la corte Suprema, leyó correctamente el sentido de la historia y dedicó su vida a que otras mujeres superaran las barreras legales interpuestas entre sus voluntades de equidad y sus sueños por obtenerla.

Casos emblemáticos. En 1972, en el caso Struck contra el Secretario de la Defensa, RBG triunfó en su demanda cuando la Suprema Corte declaró ilegal la pérdida del empleo de la oficial Struck de la Fuerza Aérea estadounidense a causa de su embarazo.

En 1973, RBG demostró las consecuencias negativas de la discriminación de sexo existente en el Ejército al patrocinar y ganar la demanda de la teniente Sharon Frontiero, quien por ser mujer, no percibía el subsidio a la vivienda que beneficiaba a los militares varones y a sus esposas.

Ese año, RBG también litigó en el caso de esterilización forzada de mujeres afroamericanas del estado de Carolina del Norte, realizado mediante un programa estatal de eugenesia que se aplicaba en mujeres de esa etnia.

En 1975 tomó otro caso de discriminación sexual. Stephen Wiesenfeld quedó viudo con un hijo bebé y se le negó la ayuda de la Seguridad Social por estar prevista exclusivamente para mujeres. La abogada Ginsburg llegó a la corte Suprema con su demanda y logró un nuevo triunfo. En opinión de la abogada y feminista mexicana Melisa Ayala García, especializada en derecho constitucional y género, esta defensa de RBG la muestra como estratega «brillante» ya que «dada la composición 100% masculina de la Corte, decidió que si quería tirar dicha

**Hugo MACHÍN FAJARDO**

Periodista. Fue preso político. Ex -docente Universidad ORT. Ex vicepresidente de APU  
FUENTE: Facebook



normativa [discriminatoria de sexo] lo más eficiente era presentar casos en nombre de demandantes hombres». En 1996, a una joven se le negó el ingreso a una escuela militar del estado de Virginia, que solo admitía aspirantes masculinos. Ruth Bader, entonces magistrada del Tribunal Supremo, argumentó a favor de la igualdad del derecho a la educación tanto para varones como para mujeres.

«No pido favores por mi sexo, todo lo que pido a nuestros hermanos es que nos quiten los pies de nuestros cuellos», explicó alguna vez, en premonición del «¡No puedo respirar!» repetido veinte veces por el afro estadounidense George Floyd aquel trágico 25 de mayo de 2020.

En 2007, sentó un capítulo resonante en la jurisprudencia sobre discriminación de género en el lugar de trabajo. Fue el caso de Lily Ledbetter, ex gerenta de la compañía Goodyear, quien luego de trabajar 19 años, y próxima jubilarse, recibió una nota anónima reveladora de que le habían pagado miles de dólares menos que los hombres que se



desempeñaban en su mismo puesto. En toda su vida laboral había percibido 200.000 dólares menos, pese a estar mejor calificada y tener mayor antigüedad que los trabajadores masculinos. El fallo de la Corte en el caso Ledbetter v. Goodyear restringió el plazo para presentar reclamos, y fue la oportunidad en que la jueza RBG expuso su famoso: «Yo disiento». Una vez más había quedado en minoría. En 2009 el Congreso aprobó la Ley de Pago justo de Lilly Ledbetter que flexibiliza los requisitos de oportunidad para presentar una demanda por discriminación. La ley buscó revertir el fallo adverso a extender los plazos en reclamos laborales por discriminación de género. En los dos primeros años de aprobada la Ley Ledbetter fue citada en 350 demandas.

Lily Ledbetter (82) nunca fue resarcida por Goodyear. Se convirtió en activista por la equidad de género, y ha dicho que luego de su muerte estará satisfecha si la recuerdan como alguien que «hizo la diferencia».

En 2013, Ruth Bader redactó su opinión discordante con la decisión del Supremo Tribunal que hacía caer el artículo de una ley que buscaba

evitar la discriminación racial en el voto en el estado de Alabama. En su fundamento de voto en minoría, RBG estampó que «la discriminación racial en el voto [electoral] aún existe. La decisión del Supremo es despojarte del paraguas en medio de una tormenta por el hecho de que tú no te estás mojando». Posteriormente la recusación de Alabama ganó la demanda.

Recientemente, en 2017, cuando llevaba ya 24 años como jueza del más alto tribunal estadounidense, su voto discordante resonó fuertemente en ese país. Refería a un confitero que por sus convicciones religiosas no quería hacer pasteles de bodas para gays. La magistrada sostuvo: «Cuando una pareja contacta a una pastelería para un pastel de boda, lo que buscan es un pastel para celebrar su boda, no un pastel para celebrar bodas gays o bodas heterosexuales. Y ese servicio les fue negado».

Ruth Bader se proyectó en vida mucho más allá del mundo jurídico. Fue un ícono, por ejemplo, popularizado por Matt Groening el creador de Los Simpson, quien creó con ella un personaje de su serie Futurama, donde RBG es una jueza de la «Corte Suprema de la Tierra» que funciona en el tercer milenio.

Pero esa popularidad no fue por hacerse «viral» en las redes sociales, sino porque ella efectivamente le cambió la vida a millones con su permanente defensa de los discriminados: mujeres, varones, indocumentados —RBG descendía de inmigrantes judíos polaco/rusos— o los 700.000 hijos de inmigrantes nacidos en EEUU, participantes del programa DACA, al que el presidente Donald Trump quiere tumbar.

Linda Hirschman es autora del libro Hermanas en la ley, donde narra cómo Sandra O' Connors y Ruth Bader Ginsburg, dos mujeres fundamentales y diferentes— O' Connors es integrante de la Iglesia episcopal— fueron a la Corte y cambiaron el mundo. Hirschman dice que RBG aprendió de su madre Celia algo clave: entender que en el mundo había mucha discriminación en contra de la mujer y por eso aquella niña Ruth se transformó en «la jueza que cambió un mundo que le había fallado a las mujeres».

[\*] Sugerencia hecha por Ruth Bader Ginsburg a una joven de 18 años que estaba sentada junto a ella en ocasión de ser galardonada con el Premio Mundial de la Paz y la Libertad 2020, [World Peace & Liberty Award] que otorgan la World Jurist Association y la Fundación Mundial del Derecho. También conocido como «Nobel del Derecho». También lo han recibido Nelson Mandela y Winston Churchill, entre otros.



**José Luis ITUÑO**  
Periodista

## CARTELERA DE CINE DE LA SEMANA

### Sugerencias de OPINAR

#### UN TRANVÍA LLAMADO «DESEO»

Una publicidad del Frente Amplio de cara a las departamentales del próximo domingo, muestra al popular «Pata» Sánchez prometiendo tranvías y trenes eléctricos para Montevideo.

Haciendo un poco de memoria, de haber cumplido la izquierda sus promesas electorales durante todas las campañas en estos últimos 30 años de su administración, por nuestra capital deberían circular una docena de trenes eléctricos... y ya deberíamos andar como los Supersónicos.

Sin embargo, el monopolio del transporte montevideano, sigue siendo exclusivo del gran amigo de Tabaré Vázquez, quien fuera su asesor honorario: Juan Salgado, el «Zar» de CUTCSA, cuya empresa de transporte goza —desde el gobierno de Vázquez— de un fideicomiso millonario en dólares...

#### LEGALMENTE RUBIA

Las declaraciones del presidente de la JUTEP Gil Iribarne con respecto al archivo de las actuaciones de esta Junta en torno al caso Miguel Ángel Toma y a sus viajes a la ciudad de Roma, con la rubia y joven Contadora (recién recibida) de la Secretaría Nacional para la Lucha contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (Senaclaft), de nombre Giuliana Pérez Muñoz, dejaron al descubierto algunas situaciones que serán analizadas en una investigación.

El ex Secretario de Presidencia fue captado por las cámaras de ESPN, entreverado entre los hinchas locales en un palco VIP, en el estadio romano, acompañado de la joven profesional. Los dos solitos mirando el partido.

Los viajes de la joven y bella Giuliana acompañando a Toma, fueron ordenados por el propio funcionario, inclusive con el desconocimiento de los propios jefes de la Contadora de la SENACLAFT.

Desde OPINAR estamos realmente absortos, ante la capacidad de esta señorita, cuyo diploma de «Contadora Pública» se lo entregaron casi... casi... en la Sala Vip del Aeropuerto antes de su viaje a Roma, como representante profesional y auditora de nuestro país en temas tan delicados como el «Plan Cóndor».

De todos modos, hay que resaltar que Giuliana viajó en clase turística mientras que don Miguel Ángel lo hizo en primera clase, un ejemplo de ahorro para el Estado uruguayo.

#### MÁS BARATO POR DOCENA

Una auditoría llevada adelante por el actual Directorio de ANTEL, desnudó una situación que al menos suena «rara».

El informe de ANTEL, asegura que las anteriores administraciones «inflaron» las cifras del mercado, obsequiando chips precargados activos y considerándolos servicios.

Durante al menos cuatro años Antel reportó «cientos de miles» de clientes que no llegaron a ser activos y que sirvieron para «justificar la cuota en la torta del mercado de telefonía móvil», al aplicar criterios que se apartan de los que establece la URSEC.

Esta Unidad Reguladora establece que, un abonado activo prepago es un usuario que «haya utilizado uno o más servicios con pago durante el trimestre inmediato anterior a la fecha en que la empresa operadora reporta sus valores a la Ursec».

#### UNA CHICA DE REVISTA

Una segunda auditoría en ANTEL arrojó que entre 2010 y 2014 la administración presidida por la Ing. Carolina Cosse gastó en publicidad más de 90 millones de dólares, casi la mitad de lo que este ente destinó en los últimos tres gobiernos (Vázquez – Mujica – Vázquez).

De acuerdo con el Ing. Gabriel Gurméndez -titular de ANTEL- este gasto no se vio reflejado en ningún indicador de la empresa.

Una mirada objetiva a la publicidad de ANTEL en este período, muestra que sería más fácil hoy armar un EXCEL donde el ente «NO PAUTÓ PUBLICIDAD» que donde pautó... con criterios que hoy muestran criterios subjetivos y «compensatorios» a un tratamiento periodístico favorable.

Basta para ello ver las notas que ANTEL «compró» a Cosse por un gasto total de esas publicaciones que sumó US\$ 58.000: US\$ 42.750 a la revista Time y US\$15.000 a la revista Wall Street Market.

## El orden de los factores altera el producto

**Zósimo NOGUEIRA**  
Comisario General (r)



**En seguridad, en políticas penitenciarias, sociales y políticas en general no se cumple la regla matemática de que el orden de los factores no altera el producto. En algunos casos no solo altera el producto sino que tergiversa conceptos y valores dentro de un mismo producto. El mides en las cárceles es un agravante para la inseguridad, que no debiera incorporarse al sistema sin una previa solución de este problema.**

Los movimientos de personas ajenas la seguridad, distorsionan las planificaciones más elaboradas para mantener el dominio de autoridad respecto a la población reclusa.

En el interior del Comcar existe un supermercado que vende comestibles y diversos enseres a la población reclusa, policías y operadores penitenciarios. Incluso con ventas a crédito.

Eso genera una movida importante de proveedores y compradores. Están los talleres, los movimientos de las visitas, profesionales, etc, etc. Es como una ciudad.

Los presos circulando con custodia, haciendo tareas de mantenimiento, reuniéndose en barras afines, planificando actividades artísticas, deportes, y solapadamente cuestiones criminales. En ese ir y venir ocurren los habituales enfrentamientos como el ocurrido esta semana en el modulo 3.

Las requisas tienen efectos momentáneos, los presos por la inseguridad interna, por su modo de vida y para su propia protección finalizada una requisas ya procuran rearmarse.

Instalar una nueva oficina en el interior de la cárcel más poblada y conflictiva del país sin solucionar la inseguridad interna es agregarle problemas.

Se dice que será una oficina de orientación como un quiosco turístico No amerita.

Ya hay una unidad destinada a orientar y ayudar a los próximos liberados.

Hay ansiedad, personas bien intencionadas procurando hacer algo por los liberados pero ingresan a un mundo difícil, y muy, muy maniobrero.

Es necesario crear un ambiente seguro, para luego mantener un orden de prioridades razonables y posibles.

Además el trabajo del mides debe apuntar a la familia del preso, que sin éste jefe de familia queda en mayor situación de riesgo.

Ese trabajo lo debe realizar el MIDES en el lugar de residencia palpando las realidades y ofreciendo posibles asistencias, si así lo amerita. No todos la necesitan o quieren.

En otra noticia de actualidad jerarcas de la Dirección Nacional de Policía Científica, a vista de autoridades ministeriales y con el eco de la prensa asimilan la identificación de una huella dactilar al esclarecimiento de un delito. Responsabilizan al identificado, cuando en realidad solo se trata de un indicio

enredar. En las investigaciones y en la búsqueda de la verdad no basta el levantamiento pericial e indiciario, está en juego la libertad.

El valor de la justicia en donde cobra especial significado el principio de inocencia.

Actualmente veo impericia en algunas investigaciones que van a los estrados judiciales prendidos por alfileres y finalizan con transas de tiempos de condena en un tire y afloje entre fiscales y abogados, en lo más anti profesional que se pueda pedir.

Y esto ocurre porque de un plumazo algunos iluminados decidieron suprimir a las Direcciones de Investigaciones

penal. Cuanta fidelidad para con el benefactor.

Cuanto desperdicio de recursos humanos en la Policía.

No cuajo la idea primaria de policía judicial, y «que mejor». Formar de la nada o «casi nada» un poder del estado con tanta relevancia y protagonismo que contrariando a lo establecido en el art 15 de la propia Constitución reemplaza al Juez y encuadra a legisladores, políticos, militares, policías y toda la comunidad. Fiscales con poder hegemónico en algo que no saben «investigar» Por suerte y ante fuerte clamor popular este gobierno en su



muy relevante pero un indicio que requiere de más elementos probatorios vinculantes.

Esa huella puede ser muy importante y es un elemento que deben manejar el investigador, fiscal y Juez para vincular o desvincular a una persona con determinada investigación criminal. Pero para ello es necesario determinar el vínculo de quien dejó su huella, en que tiempo y forma lo hizo, en qué lugar se localizó, si el lugar en donde se la registra es fijo o transportable

Es necesario probar la presencia coincidiendo tiempos horarios y oportunidades. Confirmar o rechazar confesiones, testimonios y hechos que aporten luz y certezas sobre la investigación.

No basta una huella hay que se desenredar una madeja y volverla a

policiales en lugar de profesionalizarlas y dotarlas de recursos.

Pero con el tiempo comprobamos que era un paso previo y necesario para implementar el nuevo sistema de proceso penal «inquisitivo»

Una hermosa y hábil manera de empoderar un sistema dependiente del Ejecutivo con un Fiscal General como único órgano rector, determinando las políticas criminales y armando un nuevo sistema eligiendo y designando a los intérpretes.

Empleos a granel, seleccionando recursos humanos entre académicos del derecho sin experiencia; y con poca demanda en la actividad privada. La satisfacción de un empleo público y bien remunerado.

Cuanto gasto ha generado al erario público este nuevo sistema procesal

ley de urgencia ha corregido algunos puntos que varían, recortan y regulan algunas potestades que se le han asignado.

Cuánto dinero se va en el nuevo sistema procesal y las mejoras no se palpan, no se ven. Se creó un nuevo Poder y con un rector seleccionado y de larga permanencia.

Para mí, ha habido un retroceso y todo por copiar malos ejemplos. Hemos sido manipulados por amantes del plagio.

Vaya si el orden los factores altera el producto. Es una manera de manipular y obtener resultados a veces equivocados y en otros casos deliberadamente buscados.



**Julio María SANGUINETTI**  
 Periodista. Escritor. Historiador. Abogado.  
 Fue Diputado y Presidente de la República.  
 Es Senador y actual Secretario Gral. del Partido Colorado  
 FUENTE: diario LA NACION

## Asumir nuestro tiempo

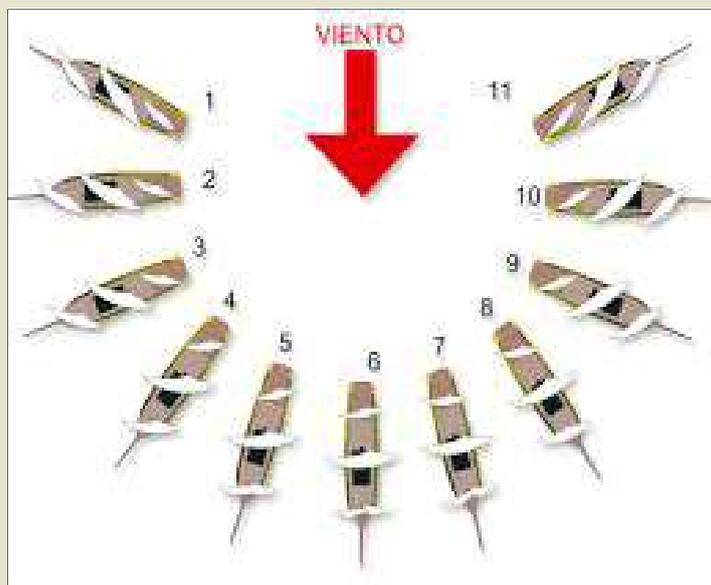
Ese es nuestro tiempo. Hay que correr ya detrás del 5G, pero en la mirada más amplia hay que entender que todo pasa por la confianza. La competitividad requiere productividad económica, pero mucho más que ella. Confianza en las instituciones, en la legalidad, en la majestad de la justicia, en el rigor de la fiscalidad y en un sistema de valores sociales. Si no le damos al trabajo un valor ético, si un corporativismo empobrecedor ahoga la iniciativa individual y si no entendemos que la dinámica del crecimiento —como lo explicaron Sombart y Schumpeter luminosamente— se basa en la «destrucción creativa» que, al impulso

de la ciencia y la tecnología. O que Mercado Libre pasa a ser la empresa de mayor cotización del país, insertándose en los canales de la economía moderna. Al mismo tiempo, me sobrecojo cuando veo las desventuras del peso argentino y el dólar, transformadas ya en metáfora de la pérdida de rumbo. Es como el mito de Sísifo, levantando siempre la misma piedra después de cada caída. Son tantas las veces que se ha intentado manejar la moneda extranjera con voluntarismo político o artificios de ingeniería financiera, que cuesta creer que no se asuma el inevitable final. Más de un plan bien concebido fracasó por no respetar a un mercado que poco perdona a quienes lo desafían.



**«No hay viento favorable para el navegante que no tenga clara la ruta», decía el siempre recordado Lucio Anneo Séneca. Nada más expresivo para definir lo que nos reclaman estos tiempos desafiantes que vivimos, tiempos de cambio, tiempos de vértigo. Entre las confusiones que nos trajo la pandemia y los fantasmas de viejas disputas que reaparecen, ¿cómo abordaremos lo que viene si no hemos definido claramente nuestro puerto de llegada? ¿Pensamos que es posible entrar al nuevo tiempo caminando de espaldas, como nos cuestionaba Paul Valery, negando y no afirmando, envueltos en debates anecdóticos y anacrónicos?**

liberticida como todas pero más incompetente que ninguna otra. Detrás de estos ruidos están los verdaderos desafíos, agravados y postergados por la incuestionable repercusión económica y social de la pandemia. La sociedad del conocimiento nos reclama una reforma de la educación



La elección para la Presidencia del Banco Interamericano de Desarrollo de un candidato estadounidense, ha definido claramente el extravío de una América Latina que no ha tenido el mínimo de inteligencia para preservar una sabia tradición que nos reservó desde los tiempos de Eisenhower esa posición fundamental.

La falta de comunicación en el enfrentamiento de la pandemia también nos interpela, enredados en los laberintos de nuestras soledades, como nos lo diría el gran Octavio. México siguió su camino, Brasil el suyo y Argentina arrastra la cuarentena más larga del mundo. Todos gobiernos de distinto signo político, reaccionando al impulso personal de sus Presidentes, con caminos sinuosos y por momentos contradictorios.

Si la mirada es política, nos encontramos con Bolivia y Ecuador envueltos en las disputas remanentes de sus viejos populismos. A Perú, con gobiernos frágiles, magistrados electos por el pueblo desplazados sin fundamento claro y sustitutos constantemente amenazados. A Colombia, que ha trazado un razonable rumbo gubernamental, partido al medio por la prisión del ex Presidente Uribe, con fuerte aroma de venganza. Ni hablemos de Venezuela, hundida en una dictadura

que prepare a la generación que asoma para los nuevos tiempos y no condenar a vastos sectores a ser inempleables por no manejar el lenguaje informático desde el pre-escolar, cayendo en un rezago irreversible. La sociedad digital exige estimular la capacidad de innovación, abrir amplios espacios a los nuevos empresarios, que son los que van a generar empleos genuinos y no efímeros subsidios a lo que ya no tiene futuro. La sociedad de la información impone llegar con una internet eficiente hasta el último rincón de cada uno de nuestros países y abrir así el mundo a los más aislados de ese escenario que se nos vino arriba. La globalización comercial supone abrir mercados con una política exterior seria y, al mismo tiempo, poner todo el esfuerzo en la competitividad de nuestras producciones, sean agrícolas o industriales.

de la innovación empresarial, va atribuyendo el éxito a quien más se adapte a lo nuevo, nuestras sociedades difícilmente alcancen el nivel superior del desarrollo.

Esta visión no nos ofrece, como decía Raymond Aron, «el sentido final y los caminos que conducen a la salvación». No hay una fórmula mágica para el éxito, pero ya tenemos un catálogo completo de recetas para el fracaso. Si no hay confianza, ¿quién invierte, sea nacional o extranjero, gran industrial o pequeño comerciante de barrio?

En lo personal, vivo la peripecia argentina como propia. Por afecto ante todo, pero también por interés, ya que una Argentina en crecimiento nos ayuda a Uruguay. Por eso me aliento cuando veo que se lanza desde Cabo Cañaveral un satélite argentino, haciendo honor a la larga tradición argentina del valor



Volvamos a la confianza. Es el primer objetivo de un sistema político. Y digo sistema, más que gobierno, porque normalmente solo se genera confianza real cuando pasan varios gobiernos y las bases institucionales no se modifican. El mito «adánico» tan latinoamericano, ese eterno retorno al inicio, como si cada administración partiera de la nada, desconociendo todo el pasado, está en la base de esa lejanía de la confianza. Esta reclama tiempo. Permanencia. Persistencia. Gobiernos estables, leyes que se cumplen. Administraciones con prioridades distintas, acentos naturalmente diferentes, pero todas basadas en el reconocimiento, aunque sea tácito, a los cimientos fundacionales de una República. Salteárselos pensando que se puede servir a la justicia social sin una legalidad asegurada y, por lo menos, una economía estable, es un camino empedrado hacia la pobreza.

**La elección para la Presidencia del BID de un candidato estadounidense, ha definido claramente el extravío de una América Latina que no ha tenido el mínimo de inteligencia para preservar una sabia tradición que nos reservó desde los tiempos de Eisenhower esa posición fundamental.**